



# TÉRMINOS Y CONDICIONES

En pregrado USIL los programas pueden ser dictados bajo las modalidades: a distancia, semipresencial y presencial.

---

- ▶ Durante el proceso de admisión, los interesados deberán elegir la modalidad bajo la cual recibirán el servicio educativo. Solo se aceptará una solicitud de cambio de modalidad durante la carrera. Una vez realizado el cambio este no podrá revertirse. Independientemente de la modalidad de estudios elegida por el alumno, este podrá ingresar al local escogido o a los otros locales autorizados para hacer uso de los servicios correspondientes, siempre que se encuentren disponibles y se cumpla con el aforo permitido.
- ▶ Es potestad de la universidad determinar que algunas carreras de pregrado incluyan cursos que, por su propia naturaleza, se ofrezcan y brinden únicamente en modalidad presencial o con un componente presencial, en cuyo caso será indispensable la asistencia física del alumno a cualquiera de las sedes autorizadas que la universidad decida y comunique. Algunos cursos presenciales podrán ser programados por USIL en aulas híbridas, que brindan mayor flexibilidad y a la vez promueven el aprendizaje e interacción, permitiendo a los estudiantes elegir entre asistir a sus clases en un entorno presencial o virtual. Algunos cursos electivos serán ofrecidos exclusivamente de forma virtual. Más información en [www.usil.edu.pe](http://www.usil.edu.pe), en la sección malla curricular de cada programa académico.
- ▶ En el primer ciclo de estudios y antes del inicio de clases, USIL entregará a los estudiantes sus horarios con los cursos e información correspondiente. Desde el segundo ciclo en adelante, y en función al programa elegido y su modalidad, los alumnos podrán elegir sus cursos (horarios, docentes y modalidad) de forma autónoma considerando la disponibilidad y programación académica que realice la universidad.
- ▶ Para abrir una clase, sección o bloque es necesario que se cubra un número mínimo de alumnos matriculados que determina la universidad. En caso ello no suceda, el alumno podrá escoger -si las hubiera- alguna de las otras secciones disponibles de cada curso
- ▶ Los alumnos de pregrado cumplirán con los porcentajes de componentes virtuales y/o presenciales, según determinen las disposiciones normativas aplicables.
- ▶ USIL garantiza un servicio educativo de calidad en todas y cada una de las modalidades de estudio que brinda, para lo cual adopta y establece en su normativa mecanismos orientados a optimizar el aprendizaje, promover la investigación y cautelar los valores éticos.